

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XVI

Cáceres, Sábado 21 de Octubre de 1939.-Año de la Victoria

Núm. 5.046

Una enorme mayoría sostiene el principio de la no intervención en la guerra por parte de Estados Unidos

Así se deduce de un plebiscito efectuado por el Instituto Americano de la Opinión

Washington.—El Instituto de la Opinión Pública americana que se dedica a averiguar la tendencia del pueblo norteamericano en todas las cuestiones, ha abierto una especie de plebiscito para averiguar la intención sobre la guerra.

El 71 por 100 de los americanos han manifestado que Estados Unidos debe ser neutral en todo momento porque la guerra traería como consecuencia un desastre para Norteamérica.

Un cinco por ciento solamente ha votado a favor de la guerra y el resto, hasta el ciento, ha votado a favor y en contra indistintamente, según que se cumplan ciertas condiciones o no.

SE SUSPENDE LA OCUPACION DE VILNA

Kaunas.—La ocupación de Vilna por las fuerzas lituanas ha sido nuevamente suspendida por no haberse ratificado aún el pacto entre Lituania y Rusia.

SUBEN LOS PRECIOS

Londres.—Ha subido considerablemente el precio de los artículos de primera necesidad. Con este motivo reina gran desorden en las poblaciones británicas.

PATRULLAS DE DEFENSA

México.—El gobierno ha ordenado el servicio de patrullas por las aguas jurisdiccionales mejicanas con el fin de atender a la defensa de su más estricta neutralidad.

SE REUNIO EL GOBIERNO

Helsink.—Se reunió ayer el gobierno finlandés para estudiar las instrucciones que han de darse a su delegado en las conversaciones de Moscú con Molotov para llegar a un arreglo en las cuestiones pendientes entre ambos pueblos con motivo de las propuestas soviéticas.

No obstante se han tomado medidas de defensa en todo el país. La parte norte de la frontera finlandesa ha sido fortificada para toda eventualidad.

Se ha constituido una especie de línea Maginot y se ha guardado con numerosas fuerzas.

LAS GARANTIAS INGLESAS A POLONIA

Londres.—Con motivo de las declaraciones que viene haciendo el embajador inglés Mr. Henderson, en Berlín, se ha dicho que las garantías que dio Inglaterra a Polonia, fueron precisamente en virtud de la ocupación de Praga por Alemania.

Pero que en aquella ocasión,

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres

En memoria de los alumnos que dieron su vida por Dios y por España

Apertura del Curso Académico 1939 - 40

El próximo lunes, 23 del corriente, se celebrará una Misa rezada por acuerdo del Claustro, a las once de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. de la Preciosa Sangre, en sufragio de los alumnos de este Centro que dieron su vida por Dios y por España.

A continuación y en el Aula Máxima del Instituto, se verificará la tradicional apertura de Curso.

Cáceres, 20 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

En Palestina se han recrudecido las revueltas entre judíos y árabes

La capacidad de resistencia de Alemania en la guerra es extraordinaria

Roma.—El periódico de Roma «Tevere», comenta la situación difícil en que nuevamente se encuentra Palestina y dice que se han recrudecido las revueltas entre judíos y árabes.

Ayer fueron incendiados diversos edificios pertenecientes a judíos y han sido encarcelados diversos árabes.

La situación en Palestina, sigue diciendo el mencionado diario, hay que considerarla verdaderamente peligrosa para Inglaterra.

DICE LA PRENSA ALEMANA

Washington.—La prensa americana se dedica en estos días a destacar con gran realce las declaraciones de Mr. Henderson, ex-embajador inglés en Berlín.

Solo algunos movimientos de reconocimiento en la parte norte del Sarre. En el Sur de esta región reinó tranquilidad absoluta.

La lluvia es intensa y sigue impidiendo las operaciones.

UN COMBATE RADIADO

Paris.—El jefe de una escuadrilla de caza francesa retransmitió por radio un combate contra una escuadrilla aérea alemana.

El hecho ocurrió, según informan las radios francesas, cuando el comandante jefe de la escuadrilla se encontraba comunicando por su emisora con los puestos de observación, se vio violentamente atacado por aviones alemanes, comenzando el combate sin que el piloto francés cesara de transmitir las incidencias de dicha lucha.

El propio piloto francés dice que sus palabras no debían ser muy escogidas en esta emisión.

VUELVEN LOS ALEMANES

Berna.—D. N. B. anuncia que de Tallin han salido seiscientos alemanes con dirección a su país.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE TURCO

Estambul.—El presidente de la república turca ha enviado un telegrama al jefe del gobierno

de Ankara, pero que conviene esperar a ver que dá de sí esta medida.

Pero sin embargo, no deja de opinar que es excesivamente ligera esta determinación, porque pudiera no cumplirse la unidad balkánica en todos los aspectos, y al no cumplirse los compromisos, violar esos acuerdos que están aun vigentes.

HACE DECLARACIONES

Bucarest.—El ex-ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, coronel Beck, ha hecho unas declaraciones en las que ha afirmado que al segundo día de la guerra quiso pactar con Alemania. Pero que no le fue posible hacerlo porque el embajador de Inglaterra insistió diciendo que se oponía a ello, porque ya estaban de camino mil quinientos aviones británicos y la flota acababa de llegar a Dantzig.

INGLATERRA Y LAS INDIAS

Moscú.—La prensa soviética estudia la situación en que se encuentran los habitantes de las Indias Británicas y dice que Gran Bretaña no cumplirá con ellos jamás las promesas que les ha hecho.

DOS AVIONES ENCONTRADOS

Washington.—Han sido hallados

dos aviones de bombardeo junto a las costas del Norte. Los tripulantes habían fallecido.

COMENTARIOS A LA NOTA ALEMANA

Berlin.—La prensa alemana comenta la nota dada por el Gobierno del Reich referente a los barcos neutrales que se acocian a convoyes extranjeros de Francia e Inglaterra y dice que expresa el verdadero sentido y conocimiento del derecho internacional.

DISMINUYEN LAS EXPORTACIONES

Amsterdam.—Las exportaciones holandesas han disminuido considerablemente, hasta tal punto que puede considerarse nulo su comercio exterior, a consecuencia del bloqueo británico.

LLAMAMIENTO DE QUINTAS

Victoria.—Han sido llamadas nuevas quintas a filas en Australia.

Ministerio de Industria y Comercio

Comisión Ordenadora de producción y distribución de cobre

Se recuerda a todos los industriales chatarreros de cobre, latón, bronce, que en virtud de la ordenación establecida, solo podrán manejar dichas chatarras los almacenistas clasificados de las mismas que sean autorizados por esta Comisión Ordenadora como mayoristas o minoristas bajo las condiciones fijadas.

Por ello, precisa que quienes creáran en el derecho mencionado a la autorización, solicitenla de esta Comisión Ordenadora, calle Serrano, 9 Madrid, especificando el tonelaje que movieren en 1939; que muestren en la actualidad si vendían a almacenistas o transformadores; contribución que satisfacen, antigüedad de la casa en el ramo.

Se previene que los industriales chatarreros que el día 15 de noviembre no hayan solicitado la autorización referida, se les considerará renunciantes a la actividad que se trata.

Procura que a procesión de mañana domingo sea tan esplendorosa como puede y debe resultar. Cúmplen tu deber y haz que otros te imiten.

El pueblo turco se ha dejado arrastrar a un juego peligroso.

PARA CON LOS BALKANES

Belgrado.—La prensa yugoeslava, comentando el pacto turco con Inglaterra y Francia, dice que es un poco ambigua esta actitud de Ankara, pero que conviene esperar a ver que dá de sí esta medida.

EL PACTO DE TURQUIA

Berlin.—La prensa alemana comenta la firma del pacto de Turquía con las potencias occidentales y dice que en esta ocasión

el pueblo turco se ha dejado arrastrar a un juego peligroso.

CONOCE ADemás LA CAPACIDAD DE PRODUCCION

Conoce además la capacidad de los soldados alemanes y dice que son resistentes, disciplinados y en condiciones físicas y morales suficientes para sostener una larga guerra y vencer en ella.

RATIFICACION DEL ACUERDO

Berlin.—Ayer se ratificó la firma del acuerdo de amistad y vecindad entre Rusia y Alemania.

También se firmó un protocolo adicional estableciendo definitivamente las fronteras correspondientes.

AL HACER SU DECLARACION

Londres.—La prensa inglesa comenta el entusiasmo de la Cámara inglesa cuando Mr. Cham-

Alemania considera enemigos los mercantes neutrales que se amparan en convoyes franco-británicos

Una expedición más de los aviones germánicos por el cielo de Inglaterra

la presencia de aviones alemanes sobre el Firth of Forth.

Dice el citado ministerio de Información que dichos aviones no produjeron efecto alguno y perseguidos por los cazas británicos, desaparecieron inmediatamente.

Nuevamente sonaron las señales de alarma en Edimburgo a las doce y media aproximadamente, terminando las señales mencionadas a la una aproximadamente.

MOVILIZACION DE UNA QUINTA

Bucarest.—El gobierno rumano ha llamado a filas a la quinta de 1918, que no tenía que incorporarse hasta la próxima primavera.

Esta movilización es considerada como una señal de preparación, pues Rumania atiende no todo instante a su jefe para caso de ser necesario tener que intervenir.

LLEGA UN NUEVO MINISTRO

Roma.—Ha llegado a esta capital el nuevo ministro de Lituania que presentará al Rey Emperador sus cartas credenciales.

RECLAMAN LA APERTURA

Paris.—La Cámara francesa ha pedido reiteradamente la apertura para enterarse el país de los

CACEREÑOS:

Que mañana, domingo, deje grato recuerdo debe ser nuestro anhelo. Trabajemos con afán por conseguirlo.

Camino de Navarra

Camino de Navarra, van ya los restos del General Sanjurjo, símbolo aun que como alguien ha dicho sabe como el «Cid» ganar batallas después de muerto.

Porque efectivamente, el General Sanjurjo ha ganado una batalla, que es la del sentimiento unánime de España, en esta hora, cuando ya solo sus restos mortales han vuelto a la tierra Patria, para recibir sepultura en el suelo de Navarra la bendita.

Navarra, tenía que tener también esta flor. Navarra que tiene jardines enteros, donde florecen millares de amapolas; Navarra que supo dar a España todo lo que poseía, tenía también que recibir ahora, ya en brazos de la paz rescatada, paz ganada con sangre de héroes y triunfos de mártires, los restos del general Sanjurjo, que han ido por España, en procesión de sentimientos, como si fuera aun el general en persona, quien hiciera el recorrido. Porque su espíritu vive como en los días históricos, vive sin sufrir mengua, tan gigante como en los años aquellos, en los días en que Sanjurjo quiso ya dar el paso de salvación, que fue el preludio de lo que ahora se ha ganado o mejor que preludio, fue el comienzo, el despertar.

Camino de Navarra, y Navarra espera con el alma, la llegada de estos despojos mortales, para expresar una vez más su cariño al español que supo siempre por encima de todo ser eso: español, que quiere decir, ser todo.

Van camino de Navarra, donde una amapola más va a brotar sobre la tierra de un sepulcro, símbolo de una gloria, señal pura de una vida consagrada al heroísmo y al patriotismo.

En Madrid, en las provincias por donde han pasado los restos mortales del general, desde su salida de Portugal, ha sido unánime la manifestación de fervor, homenaje póstumo al glorioso triunfador de cien batallas y desafío de la muerte en mil peligros.

También nuestro pensamiento va hacia Navarra con los restos mortales del héroe que no pudo ver las tierras de la Patria redimida ya. Va con esos restos, porque queremos presenciar de cerca el solemne recibimiento que se hará, cuando el fúnebre cortejo toque tierras de Navarra, la bendita Navarra que tiene energías para todo, que supo reír y cantar, dar flores y frutos, y sabe también con un aire y un estilo peculiar honrar a los héroes.

Los restos del general Sanjurjo llegan a Burgos

Madrid rinde un póstumo tributo a los restos del general Sanjurjo

Madrid.—Durante toda la noche la multitud desfiló por la capilla ardiente donde se hallaban depositados los restos del general Sanjurjo.

A las nueve de la mañana fue suspendido el paso del público.

A las diez y veinticinco minutos entre os acordes del himno nacional y los aplausos del público llega el Generalísimo acompañado de los ministros y el general Saliquet además de todas las autoridades civiles y militares de la capital. El Caudillo entró en la sala donde se encontraban los restos ocupando el estival de honor que se hallaba adornado de crespones negros.

A los pies del féretro estaban la viuda e hijo del general y todo el caudillo se encontraba rodeado de generales y personalidades.

Ofició en la misa el señor Obispo de Madrid-Alcalá. En el momento de Alzar se oyeron las salvas de honor disparadas por cañones emplazados en las cercanías de la Estación.

Después de terminada la misa el féretro fue colocado en el camión de Artillería del 76 que había de conducir los restos a la Estación del Norte.

Formaban parte de la comitiva los ministros de Ejército, Marina, Aire, Obras Públicas, Educación Nacional, Hacienda, Industria y Comercio, Justicia, Agricultura, Secretario General del Partido y varios generales entre los que figuraban Ferrández Pérez, Tella, Rada, Alvarez Arenas, Buruaga y otros, el Cuerpo Diplomático con los generales Gámbara y Petain, varios jefes y oficiales que tomaron parte en el 10 de agosto de 1932, gobernadores civil y militar de Madrid y jefes y oficiales de la guarnición.

A las once y minutos ante la comitiva de la Estación de Atocha camino de la del Norte.

LOS RESTOS EN LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—A las once de la mañana es colocado el féretro en el Armón de Artillería que había de conducir los restos a la Estación del Norte. La comitiva quedó organizada en la Gloriosa de

Atocha marchando por este orden: Un escuadrón de caballería, varias baterías ligeras de artillería y fuerzas de infantería y Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a continuación marchaba el clero.

A la terminación de la Gloria esperaba el Ayuntamiento y la Diputación Provincial en pleno que se unieron a la comitiva.

Al paso por las calles el público saludó en silencio y brazo en alto con respeto y veneración.

A la una menos cuarto llega la comitiva a la Estación del Norte donde esperaban la esposa e hijo del finado.

Una vez allí el féretro es transportado al furgón que lleva la inscripción en grandes caracteres: «José Sanjurjo (Presente)». A la derecha de éste hay un gran escudo nacional, a la izquierda una gran Cruz y debajo la laureada.

Después de un último responso rezado por el Obispo de Madrid-Alcalá el tren arranca camino de Burgos a las dos y cuarto. Le despidieron las banderas de la Estación aviones que evolucionaron sobre la comitiva fúnebre por todo el trayecto.

LLEGAN LOS RESTOS A BURGOS

Burgos.—Antes de la hora anunciada para la llegada del tren la estación se encontraba llena de público.

La estación se encontraba llena de colgaduras y banderas e las que se habían inscrito nombres de los hechos más notables de la vida del general Sanjurjo de mártir ante el que prestaron En el altar presidía el Crucifijo juramento los Consejeros Nacionales en el acto celebrado en el Palacio de la Lonja.

Van llegando las autoridades y al llegar el general López Pintor, se le tributa un caluroso recibimiento.

A las nueve menos diez, hora en que estaba anunciada la llegada del tren, la estación presentaba un aspecto imponente.

A las 8:50, aparece el tren que conduce los restos y entra en la estación en medio de los acordes del Himno Nacional y los vitores de la multitud.

Un voluntario de doce años

Perteneció a la heroica guarnición de Belchite. Fué enlace a las órdenes del comandante Santa Pau

Restaurada la paz, su mayor ilusión es estudiar

La guerra de liberación de España ha sido pródiga en héroes. Las acusadas características del temperamento español, de valor y fiereza, en épocas de guerra se manifiestan bien claramente. En la pasada, primero fueron los voluntarios; luego, todos. Y entre el voluntariado, ha habido casos extraordinarios, por su precocidad. Tal es el que ahora vamos a relatar.

El protagonista, tiene, actualmente, catorce años. Se llama Antonio Gascon Salinas, hijo de jornaleros del campo. Antonio y Martina. Nació en Belchite y allí vivió al iniciarse el Movimiento Nacional.

Antonio, que entonces tenía once años, permaneció siempre en la ciudad, en compañía de sus padres, soportando esteoicamente los rigores del continuo asedio.

SE ALISTA VOLUNTARIO

El 6 de agosto de 1937, una bomba de aviación destruyó totalmente la casa en que vivía. Traslado, siempre con sus padres, a vivir a otra casa, también hubo de sufrir la metralla roja. Un obús de artillería cayó sobre su casa, y Antonio quedó entre los escombros. Fué llevado al Hospital militar para atender a su curación, ya que tenía algunas heridas, producidas al caer. El médico, don Antonio Ariza de quien, el muchacho guarda cariñoso recuerdo, le atendió solícitamente. Y, una vez curado, le presentó a los jefes militares de la plaza de Belchite, entre ellos al heroico comandante Santa Pau, jefe de la segunda Bandera de Falange.

Antonio, poseído ya de alto espíritu soldado, ingresó en la Bandera y Santa Pau accedió a ello, nombrándole enlace a sus órdenes inmediatas.

Por estos días comienza la ofensiva roja en todo el frente de Aragón. Belchite resiste heroicamente las embestidas del enemigo. Todos sus defensores rivalizan en valor y bravura. La población civil, con las armas que colabora activamente en la dura tarea de resistencia.

Antonio no descansa. El comandante Santa Pau, conocedor de la valía del muchacho, la uti-

liza para servicios difíciles y de gran riesgo personal.

Partes a la primerísima línea de fuego, desafiando la lluvia de metralla que asolaba a la ciudad. Servicios de enlace dentro del casco de la población. Todo realizado escrupulosamente, sin conceder importancia alguna a sus servicios ni a los peligros de su difícil misión.

El 4 de septiembre Antonio recibió la última orden del comandante.

Antonio nos cuenta:

—Mi comandante salió, con Esteban Figueras, de Calanda, en la noche del 5, para romper el cerco rojo y llegar a las llanuras nacionales. Después de haberse abierto paso, a bombas de mano, en dos barricadas, llegó a la plaza de San Salvador, donde había un parapeto enemigo hecho con sacas de harina. A partir de entonces, ya no supe nada de él.

Y al chiquillo le temblaba la voz. Posesionalos los rojos, el día 6 de septiembre, de lo que quedaba de Belchite, Antonio con su padre, fué evacuado a Codo; de aquí pasó a Belchite, en donde permaneció tres meses, y luego a Caselas (Tarragona), hasta la liberación de este pueblo por las tropas victoriosas de Franco.

ANTONIO QUIERE ESTUDIAR

Ahora, terminada la guerra, ha vuelto a la escuela. Toda su ilusión es estudiar, para lo que tiene hábil predisposición. Su maestro, don Luis Muñoz, le tiene especial estima y está gestionando una beca, pues el muchacho no dispone de medios económicos para lograr sus deseos legítimos.

Mucho nos alegraremos consti- la beca, Mercedes la tiene, por su valor y por su inteligencia.

(De «El Noticiero» de Zaragoza).

"PALACE"
CONFITERIA Y PASTELERIA
Viuda de José Rubio
Generalísimo Franco, 22-Cáceres

Llamamiento oficial a los católicos de todo el mundo para la próxima jornada misionera

(Domingo, 22 de Octubre)

Se aproxima la GRAN JORNADA MISIONERA, que es la jornada del amor y de la fe. Mientras ruge en derredor la guerra, el corazón se levanta y se consuela al poder hacer un poco de bien, difundiendo por doquier el amor.

El 25 de junio yo asistía en la Basílica de San Pedro a la beatificación de Mons. Justino de Jacobi. Precisamente hacia un siglo que él había salido de Roma, camino de Etiopía. El, como todos los misioneros, se asemeja al evangélico grano de trigo, que debe deshacerse bajo tierra para germinar en espiga.

Cuando en medio del esplendor del rito se recorrió un velo y apareció en la gloria la figura del Beato Justino, un formidable e incontentable batir de manos brotó del mar humano que rebosaba en San Pedro. Un estremecimiento de emoción agitó al inmenso gentío.

Y yo recordaba la dura vida del misionero, su consagración episcopal, que en la noche del 8 de enero de 1849, ocultamente, Mons. Massaia le había conferido en una pobre estancia, ribera del mar de Massata.

Las barcas estaban prestas a la orilla para que Massaia pudiera huir apenas hecha la consagración. Algún cristiano y algún soldado turco hacían de centinelas para que la función pudiera terminar sin incidentes. Un lego sostenía en una mano el ceremonial y con la otra empuñaba una pistola contra eventuales atentados. Algunos cajones vacíos, unos encima de otros, constituían los altares.

Y yo volaba con el pensamiento a todos los demás misioneros, que en los pasados siglos nabian regado con su sudor y muchas veces con su sangre las tierras sedientas de Etiopía. Recordaba los dos Franciscanos que en el 1638 fueron condenados a la horca. Falta la cuerda; y los confesores de Cristo se quitaron el cordón de San Francisco y lo otrecieron para que formasen el nudo corredizo...

En nuestra visita diaria al señor Alcalde, nos manifesté ayer que hicieramos un llamamiento a la ciudad, para que con motivo de las Bodas de Plata de la Sección Adoradora Nocturna de Cáceres, se asocien todos los vecinos de la capital a los actos que se celebran el domingo.

La procesión Eucarística que saldrá de Santo Domingo a las siete de la mañana, recorrerá las calles que se han indicado en el programa.

Por ello, ruega el señor Alcalde a los vecinos de las calles del recorrido engalanen los balcones con colgaduras simbólicas, para rendir los honores debidos a Jesús Sacramento, en esta magnífica procesión.

El vecindario de Cáceres, profundamente católico, cooperará con su asistencia a la brillantez de estos actos.

En el Bar de don Juan Camilión un billete del Banco de España.

Objetos encontrados en la vía pública y depositados en esta Alcaldía:

Por la niña Angelita Granados, una medalla.

Por don José Jiménez, un bolso.

Por el niño Luis Pascual, un anillo.

Por unas señoritas que ocultan sus nombres, una esclava.

Por el Bar de don Juan Camilión un billete del Banco de España.

ZENÓN ENRIQUEZ

MEDICO DENTISTA
Ha trasladado su consulta a la Plaza del General Mola, número 9, primero.
Teléfono 1722

De la Alcaldía

En nuestra visita diaria al señor Alcalde, nos manifesté ayer que hicieramos un llamamiento a la ciudad, para que con motivo de las Bodas de Plata de la Sección Adoradora Nocturna de Cáceres, se asocien todos los vecinos de la capital a los actos que se celebran el domingo.

La procesión Eucarística que saldrá de Santo Domingo a las siete de la mañana, recorrerá las calles que se han indicado en el programa.

Por ello, ruega el señor Alcalde a los vecinos de las calles del recorrido engalanen los balcones con colgaduras simbólicas, para rendir los honores debidos a Jesús Sacramento, en esta magnífica procesión.

El vecindario de Cáceres, profundamente católico, cooperará con su asistencia a la brillantez de estos actos.

Ecos de Sociedad

LLEGARON:
De Madrid llegó el teniente de Infantería, don Miguel Ramos Ciudad.

Figueras
MARMOLISTA
Arté en lápidas funerarias, las más artísticas y económicas San Pedro, número 3.
CACERES

Gobierno Militar de Cáceres

Encontrándose en este Gobierno militar la máquina de escribir marca «Underwood» número 1.306.628, devuelta por la División número 19, se se advierte por medio de este suelto, a quien sea su dueño, puede pasar a recogerla, bajo la presentación de los documentos que acrediten su auténtica propiedad.

Cáceres, 16 de octubre de 1939
—Año de la Victoria.

Todos los oficiales en situación de disponibles forzados recientemente presentados en esta provincia, remitirán a este Gobierno Militar, con la mayor brevedad posible, nota en la que figuren los siguientes, datos:

Objetos encontrados en la vía pública y depositados en esta Alcaldía:

Por la niña Angelita Granados, una medalla.

Por don José Jiménez, un bolso.

Por el niño Luis Pascual, un anillo.

Por unas señoritas que ocultan sus nombres, una esclava.

Por el Bar de don Juan Camilión un billete del Banco de España.

Cupon benéfico

El cupón premiado para la obra periódica de ciegos, correspondió, en el sorteo del día 20 de octubre, al número 251

La Arabia

Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate
LUCAS Boticario
CANAVELER (CACERES)
Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao

Buena ocasión

Se vende un motor marca KORTING, a gas pobre, de 40 HP., un solo cilindro, horizontal, tipo eléctrico. Ciento noventa revoluciones por minuto.

Otro, marca WINTERHUR, (suizo), a gas pobre, de 100.120 HP., gemo. Horizontal, tipo eléctrico. Ciento noventa revoluciones por minuto.

Ambos seminuevos y en perfecto estado de funcionamiento.

Para tratar, dirigirse a Sucesores de J. Meseguer. Apartado 82. MURCIA.

Concurso - Oposición

para cubrir 80 vacantes de auxiliares administrativos de la CAMPSA con el haber anual de 3.000 pesetas.

Tramitamos las documentaciones y facilitamos información completa sobre los detalles de este concurso.

Agencia "CÓNDOR" DELEGACION EN CACERES
Plaza del Duque, 1

El camino que trazó el Caudillo

Por C. DE CAPUA

«España es la única nación que con su hermana en espíritu Portugal, como nación haya practicado una vocación misionera» dijo el P. Snrique Petera.

Esta afirmación está confirmada por la historia.

Misioneros fueron los reyes católicos al enviar en las carabelas de Colón la Cruz con la espada. Y gran espíritu misionero refulge el testamento de la Reina Isabel: «Cuando nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las Islas y tierra firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fué de procurar inducir y traer los pueblos de ellas y los convertir a la Santa Fé Católica... Suplico al Rey mi Señor, muy afectuosamente y encargo y mando a la Princesa mi hija y al Príncipe su marido que así lo hagan y cumplan, y que este sea su principal fin y en ello ongan mucha diligencia».

Espíritu misionero movió a Carlos V para escribir aquella carta a Hernán Cortés en junio de 1623, en la que le encargaba y mandaba que, ante todo, trabajase por la conversión de los Indios a la Fé Católica.

Fuego misionero inflamaba el corazón de Felipe II para que, cuando se le advirtió de que en la colonización de las Filipinas, según el oidor de Manila «se hacía más gasto que se obtenía provecho», hermosamente contestase: que aún agobiada España, respondía con sus tesoros si sirviera «a mantener una ermita si más no hubiese, que conservase el nombre y veneración de Jesucristo; porque las Islas de Oriente no habían de quedar sin luz de predicación, aunque no tenían oro ni plata».

Pizarro, Hernán Cortés y otros grandes caudillos sentían al unisono de los Reyes, porque aquel sentimiento no era sino fiel reflejo del sentir general de la Nación española, ambiciosa de Imperio espiritual, deseosa de llevar a cabo la vocación misionera que Dios le señalara.

Y así forjó un Imperio grande, porque llegó a momento en que sobre los dominios de España no se ponía nunca el sol. Y nunca dejó de ponerse el astro rey en el Imperio de España, porque si verdaderamente nos hubieran perdido las tierras, no nos robaron el dominio espiritual, ni nos robaron las almas, porque nuestros misioneros continuaron predicando a Dios y haciendo que en aquellos países se rezase en español.

España es la nación eminentemente misionera. Por eso, cuando llega el momento de la restauración de la raza, cuando vuelven a desenterrarse las más gloriosas tradiciones patrias, Dios nos concede un Caudillo misionero que dice: «El Estado español tomará muy a pecho nuestra expansión misionera en el mundo, como parte importantísima de la obra civilizadora y del Imperio espiritual de España».

Español, ¿has meditado sobre

los deberes que te impone vocación misionera de tu España? ¿Comprendes en todo su alcance lo que significa este programa trazado por Franco? Significa está abierto un nuevo capítulo de la Historia de España que por título aquellas hermosas labras del Caudillo; las páginas de ese capítulo están en cada uno de los españoles, también están llamado a escribir en él aunque no sea más que una palabra, un punto o una línea. Con la suma de esfuerzos todos los españoles, pueden escribirse páginas misioneras gloriosas aún que las páginas que si todos permanecen vivos, en el capítulo figurará la frase del Caudillo como no trazado que nadie quisiera guir.

Haz por que eso no suceda, haz tu trabajo de cooperación misionera racional celebrando y correspondiendo a un buen español «DOMINGO MUNDIAL DE PROPAGACION DE LA FE» este año será el 22 de octubre.

Si en los años pasados, guerra se celebró en España, pléndidamente como España, Dios de protección, ¿cómo no a celebrarse mon muchísimo mayor esplendor en este Año de Victoria como prueba de cumplimiento?

El 22 de octubre ora, haz tu paganda, dá limosna en favor de las Misiones Católicas, inscribe si no lo estás ya, en la Obra de la Propagación de la Fé.

¡Comienza a escribir las páginas del capítulo encabezado Franco!

¡Continúa la gloriosa tradición misionera de España!

¡Obreros del campo!

El Subsidio Familiar Agrícola es una muestra de la voluntad de mejorar el campo español.

Obra de caridad

Gregoria Mayas Cavas, viuda un hijo gravemente enfermo, no puede atender a su curación por falta de recursos suficientes. Se encomienda a la caridad de los buenos cacereños, por sí o por medio, proporcionar alguna de las Carretera de la Montaña, segunda barriada de las do arriba.

DENTISTA

Benita Gómez Miguera
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

Casa de Campo

Arriendo en Carretera de la gen de la Montaña.
Razón: Gallegos. 29.

Préstamos agrícolas con garantías de prenda

Orden del Ministerio de Trabajo

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio, publica la siguiente Orden:

Ilmo Sr.: Siendo las Cajas de Ahorros instrumentos de crédito de carácter popular, encaminados a satisfacer necesidades del pequeño productor y propietario modesto, además de su función primordial en cuanto al ahorro se refiere, no deben faltar estas entidades en población que tengan un número determinado de habitantes, a fin de recoger, con la máxima eficacia el ahorro de las clases modestas y de que los necesitados de su ayuda encuentren fácil y rápida solución a su demanda de crédito.

Asimismo, deben ampliarse los fines de estas Instituciones, incluyendo en sus operaciones crediticias el préstamo agrícola con garantía de prenda, como ya se viene practicando por algunas Cajas, con magníficos resultados, al favorecer el desarrollo de la agricultura, satisfaciendo necesidades de orden social.

En su virtud, previo conocimiento del Consejo de ministros, he acordado disponer:

Artículo primero. — La Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, presentará al ministro de Trabajo, en el plazo

máximo de un mes, a partir de la fecha de esta Orden, un informe completo de difusión por medio de las Cajas de Ahorro, sin que quede ninguna obligación de cuatro mil habitantes, donde no se establezca agencia, sucursal o representación de las referidas Cajas, no exista actualmente organismo de ahorro adherido a la Ordenación, deberá establecerse este servicio utilizando para ello, las Cajas creadas y existentes, las Diputaciones provinciales, estableciendo modalidades de acuerdo las mismas.

Artículo segundo. — Las Cajas de Ahorro, aparte de su función esencial a favor del ahorro, estarán obligadas a establecer servicio de préstamos a los agricultores con la simple garantía de prenda sin desplazamiento. Lo que digo a vuestro conocimiento para su conocimiento efectos.

Dios guarde a vuestra persona muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1939.

BENJUMEA BUSTAMANTE
Señor subsecretario de Estado

Perfumería, Mercería, Botones, Adornos, Confecciones
Almacenes MENDIETA
Generalísimo Franco, 1.-Tel. 1690

Comisión Inspector Provincial de Mutilados de Guerra

NOTA IMPORTANTE

Se ruega a toda persona que conozca el domicilio de alguno de los Caballeros que a continuación se relacionan, se pase por esta comisión, sita en la excelentísima Diputación provincial, al efecto de dar cuenta del domicilio de los mismos.

Germán Antón Codesal
Emilio Agüera Juárez,
Emilio Barriga Ramos,
Cándido Benito García,
Luis Casanova Ingelmo,
Juliano Ceballos Domínguez,
Benito Casero Paz,
José Cueto Prieto,
Francisco Díaz González,
Juan Eugenio Sánchez,
Juan Fernández Barriga,
Francisco Fernández Pérez,
Francisco Fernández Cal,
Anastasio Gallego Fernández,
Diego González Chaves,
Miguel García Reina,
Máximo González Corral,
Jesús González Iglesias,
Agapito González Barrado,
Francisco Hernández Gil,
Rafael Hernández Ruz,
Marceliano Iglesias Barroso,
Anastasio Jiménez González,
Justino Muñoz Martín,
José Martín Rincón,
Acacio Mateo Romero,
Andrés Moreno Iglesias,
Iluminado Morales Solana,
Higinio Méndez Fernández,
Manuel Álvarez Romero,
Pedro Blasco Pérez,
Pedro Barajas González,
Miguel Broncano Jiménez,
Lorenzo Castellano Arias,
Anastasio Cortés Aparicio,
Guillermo Collazo de Vega,
David Cipriano Silva,
Agustín Espinazo,
Antonio Farfio González,
Lorenzo Franco Garceo,
Manuel Fernández Pérez,
Manuel Fernández Vera,
Julian Gómez Fuentes,
Ismael Gutiérrez Gutiérrez,
Marcelino García Martín,
Eliseo González Pérez,
Ramón García Soria,

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño
Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcción
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.-Tel. 1952.-CACERES

PURGANTE YERBA
UNICO PARA NIÑOS
EL MEJOR PARA TODOS

Importante ley de la Jefatura del NOTICARIO MUNDIAL Estado

Por haberse cometido error en la publicación en el «Boletín Oficial» de primero de octubre de 1939, número 274, página 5480 de la LEY MODIFICANDO EL TÍTULO OCTAVO, LIBRO PRIMERO DEL CODIGO CIVIL, se inserta a continuación, debidamente rectificadas.

Las previsiones que, al promulgarse el Código civil, se estimaron suficientes para regular las actuaciones jurídicas que en orden a personas y bienes de ausente originaba su desaparición del domicilio, fueron perdiendo eficacia a medida que la facilidad de comunicaciones conliguaba a los nuevos inventos iba imponiendo ritmo cada vez más rápido a la adquisición de noticias y toda suerte de relaciones inherentes a la vida social.

Todo ello significaba la necesidad de reformar el Título octavo, Libro primero, del Código civil, referente a la ausencia para adaptarlo a las circunstancias actuales, modificación haría desatendida, ya que la revisión de cenal del Código, que en el mismo se preceptuaba, no tuvo lugar durante los años transcurridos desde su promulgación.

Esta exigencia ha tenido en los últimos años especial acentuación por sumarse a los motivos ordinarios de la Ley, las circunstancias excepcionales por que ha pasado nuestra nación con su secuela de muertes desconocidas, crímenes, reprobales y persecuciones inhumanas, originando situaciones jurídicas inciertas que es preciso resolver urgentemente.

No podía el Nuevo Estado dejar de atender esta urgente necesidad, procurando abarcar los escasos supuestos que pudieran presentarse, y a tal fin, se encamina la presente Ley.

En su consecuencia, aceptando el proyecto de la Comisión General de Codificación,

DISPONGO:

ARTICULO PRIMERO.—Se sustituye el Título octavo, Libro primero, del Código civil, artículo ciento ochenta y uno al ciento noventa y ocho, ambos inclusive, por el Título, Capítulos y artículos que a continuación se insertan:

TITULO OCTAVO

De la ausencia

Capítulo primero. Declaración de ausencia y sus efectos. Artículo ciento ochenta y uno.—En todo caso, desaparecida una persona de su domicilio o del lugar de su última residencia sin haberse tenido en ella más noticias podrá el juez, a instancia de parte interesada o del ministerio fiscal, nombrar un defensor que ampare y represente al desaparecido en juicio o en los negocios que no admitan demora sin perjuicio grave. Se exceptúan los casos en que aquél estuviese legítimamente representado o voluntariamente, conforme al artículo ciento ochenta y tres.

El cónyuge presente mayor de edad no separado legalmente será el representante y defensor notal del desaparecido; y por su falta, el pariente más próximo hasta el cuarto grado, también mayor de edad.—En defecto de parientes, no presencia de los mismos o urgencia notoria, el juez nombrará persona solvente y de buenos antecedentes, previa audiencia del ministerio fiscal.

También podrá adoptar, según su prudente arbitrio, las providencias necesarias a la conservación del patrimonio.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y DOS.—Tiene la obligación de promover e insar la declaración de ausencia legal, sin orden de preferencia: Primero, el cónyuge del ausente no separado legalmente. Segundo, los parientes consanguíneos, hasta el cuarto grado. Tercero, el ministerio fiscal, de oficio o a virtud de denuncia.

Podrá, también, pedir dicha declaración cualquiera persona que, racionalemente, estime tener sobre los bienes del desaparecido algún derecho ejercitable, en vida del mismo, o dependiente de su muerte.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y TRES.—Se considerará en

CAFE VIENA

Carlos Municio
Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474
CACERES

PRODUCTO WOOL Para marcar ganadería lanar

Sobrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres

Almacenes de Hierros Vigetas para construcciones
Ferretería y Colonias

situación de ausencia legal al desaparecido de su domicilio o de su última residencia: Primero, Fasado un año desde las últimas noticias, o a falta de estas, desde su desaparición, sino hubiese dejado apoderado con facultades de administración de todos sus bienes. Segundo, Fasados tres años, si hubiese dejado encomendada por apoderamiento a la administración de todos sus bienes.

La muerte o renuncia justificada del mandatario, o la caducidad del mandato, determina la ausencia legal si, al producirse aquéllas, se ignorase el paradero del desaparecido y hubiere transcurrido un año desde que se tuvieron las últimas noticias, y, en su defecto, desde su desaparición. Inscrita en el Registro Central la declaración de ausencia, quedan extinguidos de derecho, todos los mandatos generales o especiales otorgados por el ausente.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y CUATRO.—Salvo motivo grave apreciado por el juez, corresponde la representación del declarado ausente, la pesquisa de su persona, la protección y administración de sus bienes y el cumplimiento de sus obligaciones: Primero, Al cónyuge presente mayor de edad, no separado legalmente. Segundo, Al hijo legítimo mayor de edad. Si hubiese varios, serán preferidos los varones a las hembras y el mayor al menor. Tercero, Al ascendiente más próximo de menor edad, de una u otra línea, con preferencia el varón a la hembra. Cuarto, A los hermanos de doble vínculo, varones, mayores de edad, por orden de preferencia de mayor sobre el menor, y, en su defecto, a las hermanas de doble vínculo, solteras o viudas, también mayores y en igualdad de preferencia en razón a la edad.

En defecto de las personas expresadas, corresponde la representación del declarado ausente, en toda su extensión, a la persona solvente y de buenos antecedentes que el juez, oído el ministerio fiscal, designe, a su prudente arbitrio.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y CINCO.—El representante del declarado ausente quedará atento a las obligaciones siguientes: Primero, Inventariar los bienes muebles y describir los inmuebles de su representado. Segundo, Prestar la garantía que el juez, prudencialmente, aje. Quedan exceptuados los comprendidos en los números uno, dos y tres del artículo precedente. Tercero, Conservar y defender el patrimonio del ausente y obtener de sus bienes los rendimientos normales de que fueren susceptibles. Cuarto, Ajustarse a las normas que, en orden a la posesión y administración de los bienes del ausente, se establecen en la Ley Procesal civil.

Serán aplicables a los representantes dativos del ausente, en cuanto se adapten a su especial representación los preceptos que regulan el ejercicio de la tutela, susluyéndose la intervención del protutor y el acuerdo del Consejo de familia, por el informe del ministerio vocal y la decisión del juez. Asimismo, y con igual adaptación, regirán para ellos las causas del inhabilidad, excusa y remoción de los tutores.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y SEIS.—Los representantes legítimos del declarado ausente comprendidos en los números primero, segundo y tercero del artículo ciento ochenta y cuatro, disfrutará de la posesión temporal del patrimonio del ausente y harán suyos los productos líquidos en la cuantía que

el juez señale, habida consideración al importe de los frutos, rentas y aprovechamientos, número de hijos del ausente y obligaciones alimenticias para con los mismos, cu'dados y actuaciones que la representación regular; afecciones que gravan el patrimonio y demás circunstancias de la propia índole.

Los representantes legítimos comprendidos en el número cuarto del expresado artículo disfrutará, también, de la posesión temporal y harán suyos los frutos, rentas y aprovechamientos, en la cuantía que el juez señale; sin que, en ningún caso, puedan retener más de los dos tercios de los productos líquidos, reservándose el tercio restante para el ausente o, en su caso, para sus herederos o causahabientes.

Los poseedores temporales de los bienes del ausente no podrán venderlos, gravarlos, hipotecarlos o darlos en prenda, sino en caso de necesidad o utilidad evidente, reconocida y declarada por el juez, quien, al autorizar dichos actos, determinará el empleo de la cantidad obtenida.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y SIETE.—Si durante el disfrute de la posesión temporal o del ejercicio de la representación dativa, alguno probare su derecho preferente a dicha posesión, será excluido el poseedor actual; pero aquél no tendrá derecho a los productos sino a partir del día de la presentación de la demanda.

Si apareciese el ausente, deberá restituirse su patrimonio; pero no los productos percibidos, «salvo mala fe interviniente», en cuyo caso, la restitución comprenderá también los frutos percibidos y los debidos percibir a contar del día en que aquélla se produjo, según la declaración judicial.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y OCHO.—Si, en el transcurso de la posesión temporal o del ejercicio de la representación dativa, se probare la muerte del declarado ausente, se abrirá la sucesión en beneficio de los que, en el momento del fallecimiento fuesen sus sucesores voluntarios o legítimos, debiendo el poseedor temporal hacerles entrega del patrimonio del difunto; pero reteniendo, como suyos, los productos recibidos, en la cuantía señalada.

Si se presentase un tercero acreditando, por documento fehaciente, haber adquirido, por compra u otro título, bienes del ausente, cesará la representación respecto de dichos bienes, que quedarán a disposición de sus legítimos titulares.

ARTICULO CIENTO OCHENTA Y NUEVE.—La esposa del declarado ausente se ajustará, en lo relativo a la disposición y gravamen de sus bienes propios, de los del marido y de la sociedad conyugal, a lo dispuesto en los artículos mil cuatrocientos treinta y seis, párrafo segundo; mil cuatrocientos cuarenta y uno, párrafo segundo; mil cuatrocientos cuarenta y dos y mil cuatrocientos cuarenta y cuatro de este Código, sin perjuicio de lo que, válidamente, hubiesen convenido los contratantes en sus Capitulaciones.

ARTICULO CIENTO NOVENTA.—Para reclamar un derecho en nombre de la persona constituida en ausencia, es pre-

ciso probar que esta persona existía en el tiempo en que era necesaria su existencia para adquirirlo.

ARTICULO CIENTO NOVENTA Y UNO.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, abierá una sucesión a la que estuviere llamado un ausente acrecerá la parte de éste a sus coherederos, al no haber persona con derecho propio para reclamarla. Los unos y los otros, en su caso, deberán hacer con intervención del ministerio fiscal, inventario de dichos bienes, los cuales reservarán has'a la declaración del fallecimiento.

ARTICULO CIENTO NOVENTA Y DOS.—Lo dispuesto en el artículo anterior se entiende sin perjuicio de las acciones de petición de herencia u otros derechos que competan al ausente, sus representantes o causahabientes. Estos derechos no se extinguirán sino por el transcurso del tiempo fijado para la prescripción. En la inscripción que se haga en el Registro de los bienes inmuebles que acrecen a los coherederos, se expresará la circunstancia de quedar sujetos a lo que dispone este artículo y el anterior.

(Continúa.)

Ultramarino, Loza y Cristal

Rufino Rubio Rosado

General Ezponda, 6.
Teléfono, 1262.

Dr. Juan G. Peláez

MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

OBISPO SEGURA, 1. - CACERES

Colonias, Maderas, Yesos y Cementos

Candela y Compañía S. L.

Cáceres

COMPRO

Grandes-pequeñas partidas retail lana y algodón, lana usada de colchones.

Escrib. Sáenz Torres, González Cuadrado, 8-10. SEVILLA.

I. GIRAUD

DENTISTA
Plaza del General Mola, 3. Cáceres.—Tel. 1619.

Particular

Admite huéspedes precios módicos. Pizarro, 16.—Cáceres.

Eulogio Criado Romero

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)
Avenida de Cervantes, 52 y 54. Tel. 1663. CACERES.

Automóvil

Chevrolet 6 cilindros modelo 1929, cerrado 4 puertas, se vende. Razón, Donoso Cortés, número 7. Cáceres.

FAJAS

DE TODAS CLASES
CONFECCIONES
P. CORTES

Sandes, 21. Pral. CACERES

Una compañía de riego española efectuará el servicio Italia-Buenos Aires

Buenos Aires.—Se anuncia que la línea marítima de la Compañía Ibarra (que une Buenos Aires con Génova) será ampliada mediante la institución de un servicio regular comercial que en principio será realizado por el «Cabo Villano» de 6.260 toneladas. Además del veloz trasatlántico «Cabo San Antonio» de 12.000 toneladas y del «Cabo Villano», la línea marítima de la Ibarra será sucesivamente dotada de otras naves de modo que se satisficgan las necesidades del tráfico entre Suramérica y el Mediterráneo. El «Cabo Villano» en efecto ha iniciado ya su servicio partiendo el 15 de octubre de Génova para Barcelona, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Por otra parte se esperaba esta semana en Génova el trasatlántico «Cabo San Antonio» de la Compañía de Navegación Ibarra, que salió el día 1 de Buenos Aires.

Subsidio Familiar

Trabajadores agrícolas de este Municipio de Cáceres

Para el percibo de los beneficios del SUBSIDIO FAMILIAR, todos los trabajadores agrícolas, vecinos de este término municipal, se presentarán inexcusablemente ante la Junta Municipal, en el Ayuntamiento, durante los días laborables, desde la 18.30 a las 21 horas, a fin de ser inscritos en el Censo correspondiente.

La inscripción se efectuará ante la Junta y a presencia del interesado, quien, si actualmente es ya beneficiario del subsidio familiar establecido, exhibirá el impreso modelo T, que obrará en su poder.

La Junta Municipal del Subsidio Familiar en la Agricultura.

Estambul.—El oficioso «Ulus» comenando el fracaso de las negociaciones turco-soviéticas de Moscú, después de haber subrayado las razones de desacuerdo indradas por el presidente del Consejo, insiste en la continuación de las relaciones amistosas entre los dos países, añadiendo que no puede existir contradicción entre la causa de Turquía defendiendo su propia seguridad, la paz y el orden en sus zonas terrestres y marítimas para lo que efectúa todos sus compromisos y adquiere todas las relaciones, y la causa de la seguridad y paz general.

Sofía.—El fracaso de las negociaciones turco-soviéticas no ha causado mucha sorpresa en los círculos políticos búlgaros, en los que la lentitud de las conversaciones había sido interpretada en el sentido de que tropedaban con grandes dificultades. Acerca de la causa que ha impedido la realización de un acuerdo, se estima en Sofía que se refiere, sobre todo, a la completa divergencia de opiniones respecto a la cuestión de los estrechos.

Roma.—La «Hoja de Ordenes del Partido Fascista», publica el programa del XVII Aniversario de la Marcha sobre Roma (28 de octubre) y del XXI Aniversario de la victoria del 4 de noviembre.

Las dos fechas históricas serán celebradas en toda Italia y en el Imperio con gran solemnidad y brillo.

Entre los acontecimientos más significativos del programa figu-

Washington.—Roosevelt, en el curso de una reunión en la Casa Blanca, anunció que Háií y Filipinas han aceptado recibir a cierto número de refugiados políticos europeos.

Río de Janeiro.—El Consejo Federal de Comercio ha aprobado las líneas fundamentales de la magnífica participación del Brasil en la Exposición de Roma de 1942.

Nueva York.—Ha sido creada una brigada antiáerea para la protección del Canal de Panamá. Es la primera vez que se instalan cañones antiáereos en la zona del Canal.

Se venden

300 ovejas merinas finas de vientre, mitad paridas. Para tratar: José Mateos Rodríguez, en Acebo (Cáceres).

De futbol

El Racing a Plasencia

El Racing Club Caereño se desplazará los domingos 22 y 29 próximos a Plasencia, donde se disputará en dos partidos con el acreditado Club de aquella localidad C. D. Constancia, una magnífica copa.

Los muchachos racinguistas, que están realizando el fútbol caereño, poniéndolo a la altura de como está hoy, van dispuestos a pagarle a la copa el correspondiente billete de ida y vuelta, pues por el ánimo tan fantástico que tienen, opinan que se la traerán por un punto de diferencia la mayoría de ellos, dado el gran adversario con quien van a disputársela.

Es grande la gran acogida que ha tenido la noticia del encuentro y lo no menos mejor noticia de que hay plazas para asistir a éstos, quedando aún algunas vacantes, por lo que se me ruega notifique a los señores que quieren asistir que pueden recibir las instrucciones necesarias en San Antón núm. 4 (Bar Escobero), de ocho a diez de la noche hasta el próximo sábado inclusive.

Por lo tanto, todo buen deportista debe asistir a estos encuentros, donde podrá admirar lo que verdaderamente es futbol, por medios muy económicos.

El Racing siente enormemente que estos grandes encuentros no se puedan celebrar en nuestra localidad, pero comprendemos que la traída de un equipo forastero, cuesta bastante dinero, cosa con que el Racing hoy no cuenta, pero me han manifestado que Cáceres les ayudará, pues tienen puesta en él todas sus esperanzas.

Se presentará en la forma siguiente: Córdoba; Murillo y Navarro; Ros, Catalán y Polo; Sallas, Simón, Antonio, Cano y Vaca.—Reservas: Sanz y Montero.

«FACO COPA»

El raquitismo infantil

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles.

Es el más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídase en frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa.

En cajitas de 25, 30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

«FACO COPA»



¡Franco!

¡Franco!

¡Franco!

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura, 2 Teléfono, 1410

Grandiosa va a ser la procesión de la mañana del domingo. Forma sus filas como es tu deber de hombre creyente

Pulso de la Ciudad

Rasgo ejemplar y muy digno

Siempre fué peculiar en este suelo nuestra la virtud de la caballería. La dignidad más acendrada es característica de los actos todos de los hombres de Cáceres, que saben ser héroes y santos, mártires y sabios, dando siempre ejemplo de virtud heroica en todas sus manifestaciones.

Si en el heroísmo Cáceres se coloca en primer término por valor desde el primer instante y sabe conservar ese puesto, sin consentir jamás que nadie le adelante.

Si de patriotismo se trata, tampoco hay quien supere a estos caballeros de Cáceres, que son eso: patrióticos caballeros que lo llevan en la sangre y hacen honor su tradición y a su raigambre.

Y si a espíritu delicado, sutil, ejemplar tampoco hay posible superación. Cáceres habla pocas veces, porque ama los gestos heroicos y trascendentes y estos no se pueden cosechar cada día. Desprecia lo pequeño, cuando se trata de hacer el bien y busca el acto sublime, el gesto heroico. Pero cuando lo realiza, cuando dice Cáceres esta es mi hora, no hay duda que transcende su acción y se propaga por la grandeza y las proporciones.

En generosidad, no hay lugar a dudas. Almirable es nuestra conducta en todo. Desprendimiento, abnegación, lección de altruismo, lección de bondad, lección de sumisión, lección de obediencia. Pero lección de generosidad, admirable verdaderamente sorprendente. Y es que nosotros nacimos para eso. Acaso otros gestos luzcan más, nosotros buscamos del silencio y la modestia para realizar las obras. Nuestros hombres históricos no iban armados de corajas deslumbrantes, ni nuestros sabios pertene-

EL DIA MISIONERO UNIVERSAL Bodas de Plata de la Adoración Nocturna

El próximo domingo, día 22 es el destinado a dar aliento y medios e vida a una de las más grandes empresas, que viene realizándose por la Iglesia en el curso de todos los siglos en cumplimiento del mandato de Cristo: la gran empresa de las Misiones.

Es empresa divina más que humana, aunque sean hombres los encargados de ella y con medios humanos se realice; pero medios apoyados en el poder y la ayuda del Señor, que nunca falta a los que cumplen con la divina voluntad.

La obra misional es de la misma constitución de la Iglesia, y no puede renunciar a ese derecho ni a ese deber de evangelizar al mundo. Y el mejor modo de demostrar su vitalidad es el de su expansión por todas las partes del orbe. Por eso se llama católica y en eso consiste su catolicidad. No se circunscribe su mandato, recibido de Cristo, a esta o aquella nación o parte del mundo. El mandato dice textualmente: «Enseñad a todas las naciones».

¿Qué deber nos incumbe, pues, a nosotros a los buenos hijos de la Iglesia? Puesto que somos parte de ella, todo lo suyo lo hemos de tomar por nuestro; y como si a nosotros mismos nos dirigiera Jesucristo ese precepto, nos hemos de disponer a cumplirlo. Es decir: hemos de ser todos misioneros. Y en este día, en este Domingo Misionero, hemos de redoblar nuestros esfuerzos.

Y como no todos podemos enseñar directa y personalmente a los fieles, hemos de cumplir por nuestra parte ayudando a los que así lo hacen, como las retaguardias ayudan a los que marchan al frente de batalla; facilitándole toda clase de recursos, que en este caso son la propaganda, el óbolo, y muy especialmente la oración. Eso se nos pide a todos en este día. En todas las misas del domingo día 22, que inmediatamente precede a la gran festividad de Cris-

to Rey, hemos de sentir más que nunca vehementes anhelos de que a este Rey de las naciones lo conozcan todas, para que entre ellas, y en todo el mundo se establezcan las relaciones de paz que sólo Cristo puede traer a la tierra. Y con ellas demos nuestra limosna.

Además de este deber y derecho que como católicos tenemos, lo tenemos también como españoles. No hay propaganda mejor para la expansión de las naciones que la de la obra misional, que es la que les da la fuerza espiritual, más penetrante, por donde se abren paso los imperios consistentes.

España, por ser esencialmente católica, es también nación misional. Bien lo demuestra su gran imperio de sus grandes tiempos. Y ahora que vamos de nuevo camino del imperio, ha de lograrse este fin por medios tan poderosos, que Dios bendice, prestándole su ayuda.

El Arcipreste de Cáceres.

Bodas de Plata de la Adoración Nocturna

Todo gira en torno a la solemne Vigilia y a la magna procesión del domingo. No es aventurado asegurar que han de ser ambos actos digno remate de estos cultos que a pesar del mal tiempo (gracias a Dios mejorado ya) se han venido desarrollando con el mayor entusiasmo. Siguen recibiendo nuevos avisos de secciones que envían representación, habiendo de sumar a las publicadas las de Salamanca y Fregenal de la Sierra.

Sabemos que las Corporaciones y entidades, invitadas todas, figurarán en la procesión siguiendo el ejemplo de nuestras autoridades.

Como ya hemos dicho que en ella solo formarán varones, sin distinción alguna, se ha reservado a la mujer caecera un puesto en la Plaza del General Mola: el trozo comprendido entre la escalera principal de acceso al Ayuntamiento y el Mercado, desde donde podrá, cómodamente,

presenciar la procesión, escuchar la plática y recibir la bendición del Santísimo. Claro es que el resto de la plaza no ocupado por la procesión, queda libre también; pero el sitio indicado es el de mayor visibilidad.

Se reitera a los vecinos del recorrido el ruego que ayer se hacía de que pongan colgaduras en los balcones.

Los actos de ayer empezaron con un solemne Via Crucis y Rosario, en San Mateo, celebrándose después la santa Misa, por el señor cura párroco.

Por la tarde, a las tres, en San Francisco Javier, se congregaron nuevamente los fieles en alabanza a la preciosa sangre de Jesús. Después de expuesto el Santísimo, se rezó la estación y la Coronita a la Preciosa Sangre, predicando a continuación el P. Pablo Baúsmas.

La Ordenación Sacerdotal y el Apostolado seglar como medios de lograr el reinado de Cristo en el mundo haciendo fructíficos su sangre redentora, fueron motivo de su bonito sermón; sacerdotado que administra Sacramentos y dirige conciencias, y apostolado seglar que nace en el matrimonio y trasciende a la sociedad, apostolado para el cual es medio de preparación la Adoración Nocturna a Jesús Sacramento, porque en la Eucaristía se templan las almas y se inflaman en amor a Dios y al prójimo. Resultó edificante este acto eucarístico. Después se rezaron las siete ofrendas, terminando con la bendición y reserva.

En el ejercicio del quinario en Santo Domingo, subió al púlpito el Rvdo. señor cura párroco de San Mateo, don Santiago Gaspar, quien después de expresar su contento por haber sido invitado, pues recuerda con gusto la Vigilia inaugural de la Sección, desarrolló el tema de la influencia de la Adoración Nocturna en la sociedad, en general, y en esta ciudad en particular. Todo lo creado adora al Creador, con la triste excepción de que es el hombre quien con más facilidad falta a este tributo. Y si en la especie humana se establece separación de sexos, vemos que la mujer es más constante en rendir culto a Dios que el hombre. Pero el influjo de la mujer, completo en la familia, deja de serlo en la sociedad y si el hombre no tiene religiosidad los da-

Burgos.—Esta tarde, a las dos y media, salió para Madrid el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, acompañado de su esposa e hijos.

Fué despedido por las autoridades civiles y militares burgalesas y general Sagardia. El señor Serrano Suñer entregó un donativo de mil pesetas para beneficio del Municipio.

AL GENERAL MONASTERIO Zaragoza.—Pronto va a ser ofrecido al general Monasterio el magnífico retrato al óleo con que la población zaragozana le demostrará su afecto y simpatía.

PEREGRINACIONES AL PILAR Zaragoza.—Esta tarde, a las cinco, ha llegado a esta ciudad una peregrinación compuesta de 2.500 personas. Entre los peregrinos se encuentra el gobernador guipuzcoano.

Fueron recibidos por el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, además de numerosos jefes y oficiales. Los peregrinos entraron procesionalmente en la ciudad, portando estandartes y banderas. El pueblo les hizo objeto de un cariñoso recibimiento. A la una, también llegó otra expedición, compuesta de 25 requetés, entre ellos tres mujeres. Estos últimos, procedentes de Pamplona, se encaminaron a continuación al templo del Pilar, donde estuvieron orando.

LA PROXIMA APERTURA DE CURSO Sevilla.—El próximo día 23, se verificará solemnemente la reapertura del Curso en la Universidad.

Sevilla.—El próximo día 23, se verificará solemnemente la reapertura del Curso en la Universidad. Habrá un acto en honor de los alumnos caídos en la lucha, que se elevará a la cantidad de 99 años sociales serán enormes, pues to que él sigue las sociedades y los pueblos. Respecto a Cáceres, cambió radicalmente la ferialidad del culto por la vida piadosa. La institución de la Adoración Nocturna que propugna como necesaria y exhorta a que se extienda a las clases humildes. Tanto por la amabilidad de su exposición como por lo interesante del tema, fué escuchado con verdadera complacencia.

LA ESCUELA ELEMENTAL DE PESCA Gijón.—Con gran solemnidad se ha procedido a la inauguración oficial de la Escuela Elemental de Pesca.

LA POCA ESCRUPULOSA MERCANTIL Barcelona.—El interventor Banco Español ha declarado en dicho establecimiento, por no haber depositado varios de pesetas recogidas a dúos industriales y fabricas que se dedicaban al sueldo del Straperlo.

SALE EL CANONERO SOTELO Cádiz.—Ha salido rumbo a Madrid el cañonero Sotelo.

UNA LAPIDA CON EL NOBRE DE LOS SACERDOTES SINADOS Tortosa.—Las autoridades s'álicas de la ciudad han dado colocar en un sitio una lápida con el nombre de los sacerdotes de la diócesis asesinados durante la nación roja.

UN ENVIO DE CARBON A BARCELONA.—Se está enviando a Barcelona los carbones que proceden de las minas de Loma de la Real demia de la Historia.

REUNION DE LA REAL DEMIA DE LA HISTORIA Madrid.—Bajo la presidencia de don Juan de Loma se ha celebrado reunión en la Real demia de la Historia.

Casi cinco millones de italianos Norteamérica Nueva York.—Los italianos registrados en el llamado «Stock», por ser de reciente nacimiento, son unos 4.750.000, de los cuales 2.750.000 nacieron en territorio americano. Los padres italianos o mixtos de padres italianos o mixtos 1.790.424 nacidos en Italia.

Para el mejor orden de la procesión, cumplan todos las instrucciones que reciban.

Comunicados de guerra

ALEMAN

Berlin.—Comunicado de guerra del Alto Mando alemán, del Cuartel General Alemán:

La calma se ha restablecido de nuevo, después de los últimos combates sostenidos en el sector SE de Sarrebrück.

No se han registrado acontecimientos dignos de mención en todo el frente, a excepción de alguna actividad local de la artillería y las patrullas de reconocimiento.

FRANCES

Paris.—Comunicado de guerra francés correspondiente al día 19.—Tarde:

Durante todo el día solo se ha registrado alguna actividad de las patrullas de reconocimiento por ambas partes en el sector de Mosela-Sarre y actividad de las dos artilerías en el mismo sector. Nuestros tropas han capturado algunos prisioneros. Al Este del Sarre ha reinado calma absoluta.

Un festamento en un cuadro de Goya

Boston.—El tribunal de Pittsfield (Massachusetts) ha considerado válido el testamento que la señora Helene Leiter Kloiber, fallecida recientemente en Great Harrington, ha escrito de su puño y letra detrás de una tela que se atribuye al célebre pintor español Goya.

La original idea de la señora Kloiber ha promovido una de aquellas que los turistas llaman «selecciones» cuestiones de derecho. El cuadro que contiene el testamento ológrafo debe permanecer en los archivos o debe ser entregado al heredero en unión del modesto patrimonio valorado poco más o menos en 200 dólares.

Agricultores, Ganaderos, Trabajadores agrícolas y pecuarios

Se inicia la formación del Censo del Subsido Familiar en la Agricultura, presentados ante la Junta Municipal correspondiente para ser inscritos.

Mujer: Colabora resuelta en la solemnidad de la procesión. Y luego que dejes a los tuyos en el templo, marcha a la Plaza donde tienes sitio reservado para adorar a Jesús Sacramento.

Junta Local Agrícola de Cáceres

AVISO

Para dar cumplimiento, aparte de lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre último, correspondiente al Ministerio de Agricultura, se pone en conocimiento de todos los agricultores, bien sean propietarios o arrendatarios, la obligación que tienen de barbechar en la actual campaña agrícola, para sembrar en otoño o primavera, la parte que les corresponda a sus fincas, con arreglo a la rotación de cultivos que se empleara en los años anteriores al Glorioso Movimiento Nacional.

Bien entendido que para ello, no será obstáculo la calidad del terreno y por tanto la producción económica que la siembra pueda reportar, ya que son factores que no han de tenerse en cuenta en los actuales momentos, que la Patria exige a todos sacrificios, que logren nivelar y superar nuestra producción agrícola actual.

Todos los afectados por este aviso, comunicarán a la Junta Agrícola en declaración jurada, la parte que a ellos les correspondía preparar, así como las dificultades que encuentre, a lo que a brazos, material, etc., se refiera, haciéndolo a la mayor brevedad.

Cáceres, 14 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde-residente, Narciso Maderal Vaqueiro.

Lo EXTREMADURA

Le EXTREMADURA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Sindical Provincial de Cáceres

Circular número 27

Precisión de fertilizar las tierras

A todos los delegados sindicales locales:

«Algunos delegados sindicales locales, desconociendo, en absoluto, cuál es su misión, constatan a mi telegrama circular en el que ofrecía fertilizantes, a crédito, a nuestros afiliados, en el sentido de que, por estar muy avanzada la época y tener que desplazarse a esta capital a recogerlos, los sindicatos no precisaban abonos.»

Tal constatación es imprecisa de nuestro estilo nacional-sindicalista».

Nuestra forma es no desentendernos del bien general para buscar el particular, sino todo lo contrario, el lograr el bien de los más, supeditando a éste el de los menos.

Y éste es nuestro caso actual: España necesita trigo, mucho trigo, y para lograrlo, se hace necesario que la presente siembra vaya adonada de la sobreabundancia del fertilizante correspondiente.

Algunos labradores, mirando únicamente su interés, se mostrarán reacios a abonar los campos después de haber sembrado, alegando que no es lo mismo hacer esa operación una vez concluida la siembra. Esta opinión hay que desecharla, pues prácticos eminentes afirman, por haber hecho pruebas, que es exactamente igual abonar los campos antes que después de haber efectuado la siembra. Pero, fuere el que fuere el que tenga razón, no estamos en el momento de mirar beneficios particulares, sino que, como digo anteriormente, lograr la máxima produc-

ción de trigo; y es indiscutible que esta mayor producción la obtendremos si fertilizamos la tierra, bien sea antes o después.

En su consecuencia, de la misma manera que obligamos a barbechar las fincas que se barbecharon en 1935 y 1936, obligamos también al uso de los fertilizantes, por lo que los delegados sindicales de esta provincia, una vez que hayan recibido esta circular, procederán a vigilar las siembras y a llamar la atención a aquellos sindicatos cuyos terrenos no estén cultivados con los elementos precisos, haciéndoles saber la obligación que tienen y poniendo a su disposición los fertilizantes que precisen.

Bien entendido que tanto el delegado sindical local como el productor que desatendiere mis instrucciones, serán severamente sancionados.

La signada dada por nuestro Caudillo es la de producir cuanto más mejor, porque así lo exige el interés sagrado de la Patria.

El ha depositado su confianza en nuestros sindicatos. Nosotros, nacional-sindicalistas, debemos corresponder, con nuestros actos, a esa confianza, haciéndolos merecedores de ella cumpliendo con alegría las consignas de nuestro Caudillo y Jefe Nacional. Así lo espero de todos vosotros. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 19 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado sindical provincial, MANUEL VILLARROEL

¡Viva Franco!

¡Arriba España!

PROGRAMA

Sábado, 21.—A las seis, Rosario de la Aurora en San Juan con Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco, recepción de adoradores forasteros en Santo Domingo por la Comisión designada para ello. A las seis, ejercicio del quinario en la misma iglesia. Predicará el Rvdo. señor cura párroco de San Juan, don Máximo Sánchez.

A las diez de la noche, reunión en la Sala de guardias para la Junta extraordinaria de Turno. Lectura de la memoria del señor presidente de la Sección, y cifras reveladoras del movimiento de la misma, en los veinticinco años, que leerá el señor secretario.

A las 11 y 3/4 SOLEMNE VIGILIA presidida por el Excmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis con arreglo al ritual, estando la plática de presentación de la guardia a cargo del R. P. Leonardo Fuertes, O. F. M. A continuación Te Deum cantado.

Seguirán los turnos de vela a sus respectivas horas, cantándose el Trisagio a la Santísima Trinidad por todos los adoradores en el segundo turno.

A las seis de la mañana del domingo 22, rezo del Santo Rosario, oraciones de la mañana y preparación para la Comunión que será administrada por nuestro Prelado en la Misa que celebrará, y después de rezada la acción de gracias PROCESION EUCARISTICA que saldrá del templo de Santo Domingo a las siete, recorriendo el siguiente itinerario: P. de Santo Domingo, P. de la Concepción (parte alta), calles de Moret y Generalísimo Franco, a la P. del General Mola, donde se hará alto, dando frente al altar colocado delante del Ayuntamiento. Plática por el R. P. Pedro de Alcántara Heres, que por muchos años fué nuestro Director Espiritual. Bendición con el Santísimo, reanudando inmediatamente después la marcha dando la vuelta a la Plaza para continuar por la calle del General Ezponda a Santo Domingo. Llegados al templo el Reverendo P. Serafin Ruiz, exdirector espiritual de la Sección, hará el resumen de los actos y ofrecerá a Jesús Sacramento el homenaje rendido por sus fieles en el transcurso de las fiestas. A continuación, bendición y reserva del Santísimo, y retirada la guardia.

Presidirán las Autoridades y Jerarquías del Movimiento; con asistencia de corporaciones y entidades y hombres en general, cerrando marcha fuerzas del Regimiento Infantería Argel número 27.

OBSERVACIONES

Primera.—Todos los actos de culto, fuera de templos serán exclusivamente PARA VARONES

quedando invitados expresamente los jóvenes y hombres de la capital. Dentro de las iglesias no habrá exclusión alguna, pero se espera se dé preferencia a los hombres, respetando en todo momento las personas que acudan

las instrucciones que se les den por los delegados del Consejo.

Segunda.—Las Asociaciones piadosas femeninas ocuparán en la P. del General Mola el sitio que se designe por sus respectivos señores Conserjes de a cuerdo con el Consejo de la Sección.

Tercera.—Esperamos de la plebs caceraña ha de aprovechar estas fiestas para rendir tributo de amor a Jesús Sacramento.

Pulso del Mundo

¿Más sorpresas?

En todos los momentos los, han surgido las sorpresas. Hitler, por ejemplo, es el de las sorpresas. Sorpresa de los momentos, cuando a do se encuentra más premeditado por la situación al parecer mediable.

«No habrá alguna sorpresa cierta, cuando todo el mundo se está esperando una acción guerrera. ¿No será que en vez de salir en todas esas afirmaciones influyen posibles ataques, se desmenten. la cuestión con alguna salida, es lición inesperada, de lo que quedan maravillados al hacer entero? Todo sería posible. No se de nunca que los momentos de absoluta gravedad. No omos que una guerra sería ineludible para todos y que sus servirían de catástrofe indudiable.»

Si así es, Hitler que es un libre consciente, patriota, que jurado servicio a su pueblo, de haber meditado alguna acción inesperada, que pudiese ravillar al mundo, cuando están apenas porque creen que no tiene salida este callejón de la Humanidad se ha embestido sin darse cuenta.

Piénsese en que el mundo se encuentra consternado, aun una solución pacífica, la esperanza no se ha perdido todo.

Porque además, hay que pensar en algo que cuando todos los periódicos de orbe, se esfuerzan en probar Alemania ha comenzado las acciones, tiene dispuestos los efectivos para atacar. ¿No es eso lo que se ha esperado ya la línea francesa, que Albania se espera en la otra te que apuntábamos antes una alida inesperada, de las sorpresas de Hitler.

Esperemos, pues, que en unos a tiempo, en algo que de sorpresa para todos, de villa en estas circunstancias. Si el mundo se tan finitivamente a la guerra, no se sabe donde se iría. ¿No el principio se suele conocer todas las cosas pero el desconocido a los hombres no Dios sabe en que se terminará. ¿Sorpresas? Ya veremos

A las siete de la mañana saldrá de Santo Domingo la procesión. Tu puesto en las filas no debe quedar vacío.

¡Viva Franco!